



GUÍA DOCENTE

INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS I

**GRADO EN PSICOLOGÍA
MODALIDAD A DISTANCIA**

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

RESUMEN	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
REQUISITOS PREVIOS	3
COMPETENCIAS	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	7
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	7
CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA	8
METODOLOGÍA	9
ACTIVIDADES FORMATIVAS	9
EVALUACIÓN	10
BIBLIOGRAFÍA	11

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio		
Titulación	Grado en Psicología		
Asignatura	Intervención y Tratamientos Psicológicos I	Código	F4C4G11024
Materia	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico		
Carácter	Formación obligatoria		
Curso	3º		
Semestre	2		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2023-2024		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Invención Fernández Quijano
Número de grupos	1
Correo electrónico	invencion.fernandez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes con cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3

Conocer las etapas y procesos principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG4

Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG6

Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CG7

Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CG8

Conocer los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados en el campo de la Psicología.

CG9

Analizar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.

CG10

Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CG11

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG12

Capacitar al estudiante para la comprensión de textos psicológicos y la localización de fuentes documentales relacionadas con la Psicología.

Competencias específicas:

CE3

Comprender los procesos psicológicos básicos, sus teorías y modelos de estudio (atención, percepción, motivación, emoción, aprendizaje, memoria, pensamiento y lenguaje).

CE4

Conocer los trastornos psicofisiológicos del sistema nervioso central y los sistemas periféricos y las principales técnicas para tratarlos.

CE5

Relacionar la Psicología con otras disciplinas, reconociendo el valor de trabajar en equipos multiprofesionales.

CE6

Aplicar el conocimiento teórico de diferentes métodos y diseños de investigación al análisis práctico del comportamiento de las personas, grupos, comunidades y organizaciones.

CE7

Adaptarse al marco legal que regula la práctica de la Psicología en sus diferentes ámbitos profesionales.

CE11

Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas de tratamiento y las necesidades de los destinatarios.

CE12

Conocer los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos.

CE14

Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de intervención en el comportamiento normal y anormal.

CE15

Aplicar las principales técnicas de evaluación del comportamiento normal y anormal, de los procesos y de otras variables psicológicas.

CE16

Discriminar la pertinencia de los principales instrumentos de evaluación aplicables en diferentes contextos y etapas del desarrollo.

CE17

Establecer hipótesis diagnósticas de los diferentes trastornos psicológicos y psicopatológicos, siendo capaces de analizar las causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Conseguir las condiciones necesarias para una buena relación de ayuda y apoyo.
- Usar los conocimientos teóricos y los avances de la psicología como marco de referencia para analizar, comprender y explicar el comportamiento de las personas, grupos, comunidades y organizaciones.
- Entender el funcionamiento cognitivo de una forma integrada.
- Identificar las características y principios que explican el comportamiento normal y anormal en su vertiente individual y social, considerando una perspectiva evolutiva.
- Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios y sobre la investigación.
- Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de evaluación e intervención.
- Analizar e interpretar los resultados de la evaluación psicológica.
- Elaborar y redactar informes técnicos y científicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión.
- Saber seleccionar aquellos tratamientos generales, incluyendo aquellos farmacológicos, que han demostrado ser más eficaces para cada tipo de psicopatología y valorar los resultados de una intervención y el mantenimiento de sus efectos.
- Aplicar las técnicas de intervención psicológicas más usuales, y eficaces, en el ámbito de la psicología clínica y de la salud.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se presenta como una continuación natural de la asignatura “Intervención y tratamiento psicológico I”.

En esta asignatura se trabajará con el objetivo de ofrecer a los alumnos herramientas para hacer una correcta formulación clínica de los problemas de salud mental más frecuentes; y criterios que les permitan elegir y diseñar la intervención que mejor se adapte a cada persona, de entre la amplia gama de enfoques y técnicas de intervención disponibles.

La asignatura se orienta desde una perspectiva de intervención basada en la evidencia, poniendo especial énfasis en el modelo de intervención de las Terapias Cognitivo- Conductuales ofreciendo una visión amplia siempre sobre la base de los datos disponibles en la literatura científica más actual.

También se ofrece al alumno un espacio de reflexión y autoformación en torno a la realidad de la intervención psicológica, los retos a los que se enfrenta (en un mundo en constante cambio a muchos niveles), y la realidad del trabajo de las psicólogas y psicólogos en diferentes ámbitos.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURAS CON 5 TEMAS

Unidad 1 Semanas 1-3

Unidad 2 Semanas 4-5

Unidad 3 Semanas 6-8

Unidad 4 Semanas 9-13

Unidad 5 Semanas 14-16

Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.

Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.

Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

Metodología teórica-práctica con clases magistrales para establecer los fundamentos de la materia y talleres prácticos en los que el alumno construye su propio aprendizaje. Asimismo, se desarrollarán trabajos y tareas orales y escritos, de manera individual y en grupo, con exámenes que permitan conocer, de manera objetiva, el grado de conocimiento del alumno.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (e-presencialidad)
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico.	29,5	100%
Workshops (seminarios y talleres)	27,5	100%
Actividades a través de recursos virtuales.	5	0%
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios.	5	0%
Estudio individual y trabajo autónomo.	32	0%
Tutoría.	8	70%
Trabajos individuales o en grupo.	40	70%
Prueba final presencial teórica.	3	100%

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos.	10%
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados, así como el rigor de los contenidos.	30%
Examen: prueba presencial de tipo teórico-práctico. Obligatorio aprobarlo.	60%

Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

American Psychiatric association (APA). DSM-5 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Barlow, D., Farchione, T., Fairholme, C. (2015). Protocolo unificado para el tratamiento transdiaagnóstico de los trastornos emocionales. Madrid: Alianza editorial.

Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (2020). Manual de Psicopatología, vol. I. Madrid: McGraw Hill.

Fonseca-Pedrero, E., Pérez-Álvarez, M., Al-Halabí, S., Fernández-Álvarez, J., Suso-Ribera, C., & Crespo Delgado, E. (2021). Tratamientos psicológicos empíricamente apoyados para adultos: una revisión selectiva. *Psicothema*, 33(2), 188-197

Pérez, M., Fernández, J. R., Fernández, C., Amigo, I. (2006). Guía de tratamientos psicológicos eficaces I. Madrid: Pirámide.

Capafons, A. (2001). Tratamientos psicológicos eficaces para la ansiedad generalizada. *Psicothema*, 13(3), 442-446

Complementaria

García Peña, M. (2020). Tratamientos psicológicos y farmacológicos para el

TOC. Vallejo, M. A. (2016). Manual de terapia de conducta, vol. I. Madrid:

Dykinson

Becoña, E., Cortés, M. (2010). Manual de adicciones para psicólogos especialistas en psicología clínica en formación. *Socidrogalcohol*. Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y otras toxicomanías.

Ruiz, M. A., Díaz, M. I., Villalobos, A. (2012). Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Fairburn, C. G., Wilson, G. (1993). Binge eating: Nature, assessment and treatment. En Roca, E., Roca, B. (2012). La bulimia nerviosa y su tratamiento. Terapia cognitivo-conductual de Fairburn. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos.

Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre la Esquizofrenia y el Trastorno Psicótico Incipiente. Guía de Práctica Clínica sobre la Esquizofrenia y el Trastorno Psicótico Incipiente. Madrid: Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo. Guía de Práctica Clínica: AATRM Núm. 2006/05-2.

Lemos Giráldez, S., Vallina Fernández, O., Fernández Iglesias, P., Fonseca Pedrero, E., & Paino, M. (2010). Bases clínicas para un nuevo modelo de atención a las psicosis. *Clínica y Salud*, 21(3), 299-318.